

El Recuerdo

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, AGOSTO 16 DE 1920

AÑO VI. — NÚMERO 313

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

El Ministro de I. Pública

Sub breve estada
entre nosotros

Bajo una lluvia torrencial, llegó el viernes procedente de Rivera, el Ministro de Instrucción Pública, Dr Rodolfo Mezzera, acompañado de los señores Joaquín R. Sánchez, Inspector Regional; Emilio Fournier, Inspector General Técnico; señor Rivieri, Secretario del M. de I. Pública y Oficial Mayor del mismo Ministerio. Dr Manuel Machado, quien no participó de los agujas por hallarse enfermo.

El Dr. Juan Aguirre González Director de Enseñanza, hubo de quedar en Montevideo, requerido por importantes tareas de su alto cargo.

La concurrencia que esperaba al señor Ministro en la Estación del Ferro Carril, se vió bastante disminuida en razón del pésimo tiempo reinante. —No obstante lo más caracterizado y representativo de la Sociedad de Tacuarembó, hacia acto de presencia en dicho lugar, dando particular prestigio a la visita del distinguido hombre de Estado. —También se veían algunas damas de nuestra sociedad distinguida, entre las cuales se notaba la presencia de casi todas las directoras y ayudantes de las escuelas públicas de la localidad. —El Comité de Homenaje asistió corporativamente al acto de recepción del Ministro, así como las autoridades departamentales, funcionarios militares, periodistas, etc.

EN LA INSPECCION

Inmediatamente el señor Ministro fué acompañado hasta la Inspección Departamental de Escuelas, donde cambiaron los saludos de práctica, dicho funcionario y el personal enseñante de la población. —En dicho acto, el Inspector Departamental, señor Andriotti, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL SEÑOR INSPECTOR

Excelentísimo señor Ministro; señores

En el nombre de las autoridades escolares y en el mio propio, os doy la bienvenida.

He aquí, a los colegiales del Departamento, a las Maestras y al pueblo de Tacuarembó, que os vienen a presentar su saludo, como demostración palpable e inequívoca, de que saben valorar la importancia y trascendencia que tiene vuestra visita para la noble causa de la Enseñanza. Pueblo, Maestros y niños, que conocen que una nueva era de reconstitución, habéis iniciado en pro del encauzamiento de la enseñanza por la senda racional, que ha de arrancar de cuajo, en corto término, los sistemas empíricos, que han mantenido a nuestra escuela, durante largo tiempo en un profundo y desconsolador letargo.

Es necesario, señores, terminar de una vez, con los métodos que matan de raíz la personalidad del niño, y convierten la instrucción y educación en fórmulas eminentemente verbalistas. Hoy, gracias a las iniciativas fecundas del Consejo de Enseñanza, compartidas por V. E., ha empezado la reacción y se hace carne, en autoridades y maestros, el de implantar en el espíritu del niño, la tendencia a la investigación, como medio de conseguir una buena disciplina mental. Tengo especial interés en destacar una de las tantas iniciativas, que concepto fundamental para la evolución de nuestra escuela y ella es, —la abolición de los concursos que aún cuando parezca paradójico, ha tendido a este fin. —Hoy los maestros saben que su obra en la escuela, debe ser fecunda para poder aspirar a un ascenso; saben, que es necesario continuar el estudio como medio de sobresalir; saben, que es necesario investigar y hacer investigar para obtener éxito; saben, que es necesario estimular a sus educandos, a fin de despertar la voluntad, facultad única, capaz por si sola, de formar el carácter, y esto, señores, se ha obtenido por la abolición de ese régimen funesto, que daba preferencia únicamente al verbalismo y que consagrado este, implicaba la tranquilidad, el dolce far niente, del futuro, con menoscabo absoluto de la instrucción y educación.

Démosle a los maestros, la tranquilidad económica, pero mantengamos siempre presente, el acicate, la obligación imperiosa del cumplimiento de su deber, como único medio de que, la obra que realicen, se aproxime a su verdadera misión, que es, la de guiar y dirigir, desgarrar y sugerir, y nunca, la de exponer simplemente. Es necesario mantener latente la conciencia de la responsabilidad y de que la obra que realicen los educadores sea vivaz, activa e inteligentemente orientada y esto lo empezamos a obtener gracias al nuevo régimen de provisión de cargos escolares.

El régimen que habéis impuesto, no presenta los peligros de

la injusticia, que muchos contrarios a él, han querido descubrir, por cuanto existe conciencia en todas las autoridades, que las injusticias, a corto término, se convierten en perjuicios evidentes para la misma causa escolar y especialmente para aquellos que tienen la responsabilidad de la marcha escolar ante el País. —Y además, señores, para demostrar en forma concluyente que esas pretendidas injusticias no podrán nunca ser cometidas, solo me basta constatar el hecho de la presencia, en contacto directo e íntimo con educadores y educandos, de las más altas autoridades escolares del País.

Este hecho revela conciencia clara, amor a la causa de la educación y por ende plena seguridad de que todas las cuestiones de la enseñanza han de ser juzgadas y resueltas con un alto espíritu de imparcialidad.

Estas visitas, este contacto directo, de las altas autoridades escolares, con maestros y educandos, consagran a quienes las efectúan y revelan, que se ha iniciado la nueva era, de progreso y de fecundas enseñanzas para la escuela primaria, tan abandonada desde la época inmortal de la forma.

Excelentísimo señor Ministro: Que vuestra visita a las escuelas de Tacuarembó, sea un acicate poderoso para autoridades y maestros en pro del mejoramiento de las mismas, son los deseos, que formula en este acto, como responsable directo de la marcha educacional del Departamento. —Que vuestra estancia, sea lo más plácentera posible, y que llevéis en vuestro altruista espíritu, el concepto de que, en este apartado Departamento, autoridades y maestros, imitandoos, están dispuestos a no escatimar esfuerzos, en pro del mejoramiento de la niñez, que es luchar, en pro del mejoramiento de la patria.

POR LA TARDE

En la tarde el señor Ministro Dr. Mezzera, visitó acompañado del Inspector y Sub Inspector Departamentales, las escuelas de la ciudad.

Empezó por la de 2.º Grado N.º 1, continuando por las demás, en cuya visita, minuciosa, si se quiere, hizo trabajar, eligiendo temas de los registros de lecciones, —a los señores Inspectores, y trabajando él mismo, dando diversas lecciones— lo que denota en el señor Ministro, pleno dominio de las cuestiones técnicas inherentes a su cargo.

Por último, se trasladó al teatro donde se alzará el edificio para sede de una de las escuelas de la ciudad.

AUTO
DE ALQUILER
"Doble Faeton" N.º 93
DE
ERNESTO TOUTEDA

Pedidos por teléfono casa Rey Hnos. o Taller Viarengo y Nieto y Clavera.

EN EL CONCEJO

A las 6 p. m. el señor Ministro fué recibido en los salones del Concejo Departamental, donde se le obsequió con un lunch, al que asistió selecta concurrencia.

Ofreció la fiesta el Presidente del Concejo, señor Jiménez de Aréchaga, contestándosele el Sr. Ministro con un conceptuoso discurso que fué aplaudidísimo.

Los acordes de la banda militar anuncian la reunión.

Entre los asistentes al acto, recordamos a las siguientes personas:

Familias de Cereceto, Andriotti, Villar, Maidá, Alfredo Jiménez de Aréchaga, Gaye, Senever Emilio Fournier, N. Rivieri, de Viera, L. Olivier, Pereira y señores: Exmo señor Ministro I. Pública, Dr. Rodolfo Mezzera, Joaquín R. Sánchez, Guido L. Andriotti, Gerardo N. Fernández, Santiago Nieto Clavera, Federico Durdós, Emilio J. de Aréchaga, Amalio Darríulat, Juan Cereceto, Dr. Celedonio Nin y Silva, Coronel Rufino Ordeix, Mayor Lemes Leleu, Dr. Amadeo Landó, Nicolás S. Laudó, Celia Ortiz, Alberto Bolaño, Juan B. Zóbeli, Oretes Calvalheiro, César Ortiz Ayala, Arturo Guarino Fischer, Eudoro Acevedo, Juan Bringué, Atanasio C. Viera, Dr. Juan Landó Tiscornia, Alfredo Landó, Pedro D. Pomoli, Italo H. Gravina, Laura Rodríguez, Héctor Landó, Alberico Segovia, Pablo Maidá, José A. Praderio, Dr. Alfredo J. de Aréchaga, Dr. Héctor Ferreira F. González Pérez y otros.

A las 7 y media el Dr. Mezzera, después de ser deferentemente cumplimentado por la selecta concurrencia, se retiró a su alojamiento, asistiendo más tarde al festival literario que en su honor se realizó en el Teatro Escayola.

LA VELADA

Con asistencia del señor Ministro y demás comitiva oficial, se efectuó el festival literario programado, al que dió organización y brillo el digno "Comité del Costurero Escolar."

A las 9 p. m. el Dr. Mezzera y acompañantes, ocuparon el palco que se les había designado,

GARAGE Y TALLER MECÁNICO

DE

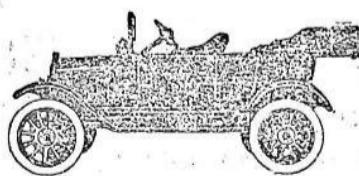
CARACIOLO PAIS Y PEREIRA

E MECANICA, PINTURERIA, TAPICERIA, DE AUTOMÓVILES Y VULCANIZACION DE GOMAS

SUB-AGENCIA

"FORD"

Y REPUESTOS LEGITIMOS PARA
LOS MISMOS



FORD

El de más positivos resulta-
dos, liviano, fuerte
y económico.

Automóviles de alquiler para ciudad y campaña; la casa cuenta
con autós de lujo para familias y autos livianos y debidamente
equipados para viajes. Servicio permanente.



Esta es la goma que está dando las más evi-
dentes pruebas de su bondad. Su duración
supera a su costo.

Recomendamos especialmente el aceite POLARINE

Calle 18 de Julio - Tel. "La Económica" - TACUAREMBO

Taller Mecánico

DE

D. MARTIN GONZALEZ Y BRUM

C s. especial en reparaciones de toda clase de Autos, Motores y aparatos eléctricos

ESPECIALIDAD EN MOTORES Y DINAMOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CALLE 25 DE AGOSTO, ENTRE 25 DE MAYO Y PROGRESO

TACUAREMBO

CASA COSTA

Gran Liquidación por pocos días
AVELINO COSTA

EL HERALDO

Viarengo y Nieto Claver

Casa de instalaciones eléctricas para luz y fuerza motriz.. Taller
mecánico montado a la altura del mejor de la capital con personal idóneo y competente

VENTA DE MAQUINAS EN GENERAL

Instalaciones del grupo Motor-batería DÉNCO RUS

ILUMINACION, CALEFACCION Y ENERGIA PARA LAS ESTANCIAS Y COMERCIOS DE CAMPANA
Instalaciones de bombas y molinos - Esquiladoras WOLSELEY Y STEVAR - Agencia de los renombrados
Automóviles STUDEBAKER - Neumáticos PIRELLI y aceites SUNOIL y MOBILIOIL.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Bicicletas y Motocicletas Francesas marca ALCIÓN

Artefactos eléctricos de todas clases, Timbres y Teléfonos, instalaciones de CUARTOS DE BAÑO.-Motores FULLER JONHSON. Surtido permanente de repuestos para cualquier marca de automóvil. Carburadores ZENIT y KINGSTON. Cajas de hierro HALMITOM. Cadenas para autos, Gatos, Faroles, Cornetas.

AGENTE DE LA RENOMBRADAS BUJIAS NAZIONALE-OILEO

Se encuentra en venta una Esquiladora marca STEWART de muy poco uso, de diez tijeras, motor de cuatro 4 H.P.

**CALLE 18 DE JULIO, NÚMEROS 82 AL 86
TACUAREMBÓ**

Magnífica oportunidad

Venta en subasta pública de ocho expléndidos solares situados en el Pueblo Curtina de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino dictado en los autos seguidos por don Presentación Santana contra don Antonio Lamonaca por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte de Agosto próximo a las dos de la tarde y en las puertas del Juzgado de Paz de Curtina, segunda sección Judicial de este departamento, se procederá a la venta en remate público por el Martillero don Ramón P. González asistido del Juez de Paz de la referida sección, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno ubicado dentro de la manzana N.o 22 del Pueblo de Curtina, compuesto de un área superficial de mil doscientos veinte y nueve metros, siete mil ochocientos setenta y tres centímetros cuadrados (1229m.² 7873c.c.) y que linda por el Norte y Este, con calles Públicas; por el Oeste con el solar N.o 6 de don Bonifacio Curtina y por el Sur, con el solar N.o 2—Tasado en ciento cincuenta pesos, (\$ 150.00).—2.o Un solar de terreno perteneciente a la misma manzana y compuesto de un área igual al anterior, encerrado dentro de los límites siguientes: por el Este con calle pública; por el Norte solar N.o 1; por el Oeste solar N.o 5; y por el Sur solar N.o 3—Tasado en ciento veinte pesos, (\$ 120.00)—3.o Otro solar pertene- cincuenta pesos, (\$ 150.00)—5.o—Otro solar perteneciente a la misma manzana y compuesto de igual superficie que los anteriores, y que linda por el Este, con el solar N.o 6; por el Norte solar N.o 6; por el Oeste calle pública; y por el Sur solar N.o 4. Tasado en ciento veinte pesos, (\$ 120.00)—6.o Otro solar de terreno perteneciente a la manzana N.o 16 del Pueblo de Curtina compuesto de la misma área superficial que los citados anteriormente y que linda: por el Este y Norte, calles públicas; por el Oeste, solar N.o 6; por el Sur, solar N.o 2. Tasado en ciento treinta pesos, (\$ 130.00)—7.o Otro solar perteneciente a la adjudicada manzana N.o 16, compuesto de igual superficie que los anteriores y que linda: por el Este calle pública; por el Norte solar N.o 1; por el Oeste solar N.o 5 y por el Sur solar N.o 3. Tasado en cien pesos (\$ 100.00)—8.o—Otro solar de la manzana N.o 16 referida compuesta de la misma área que los anteriores y que linda: por el Este y Sur, calles públicas; por el Norte solar N.o 2 y por el Oeste, solar N.o 4, de Numerosas Mungay. Tasado en ciento treinta pesos (\$ 130.00)—

SE PREVIENE: 1.º Que no se aceptará oferta que no excede de las dos terceras partes del precio de tasación de cada solar.

2.º Que el mejor postor deberá

consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, en manos del señor Juez de Paz comisionado, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

3.º Que para la publicación del presente edicto ha sido habilitada la Feria Menor.
Tacuarembó, Julio 17 de 1919
SANTOS A. GOMEZ
Act. interino

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público que en este Juzgado y en los autos caratulados: «Silva Leoncio o Leoncio Antonio da Silva, Sucesión», el doctor don Mateo F. Parisi en representación de doña Marcellina Rodríguez da Silva, ésta por sí y sus hijos menores de edad Lidia, Eracelia, Pedro, Juana, Ana, Amelia, Hugo, Quirino, doña Trocadio, Elina y Marcella da Silva, y de don Wandersonka da Silva, ha presentado un escrito solicitando la rectificación de las siguientes partidas del estado civil por adelevar de los errores que se mencionan en seguida: En la partida de nacimiento del causante Leoncio A. da Silva donde dice: «Leoncio Silva» debe decir Leoncio Antonio da Silva. En la partida de nacimiento de Juana da Silva, donde dice: «Juana en la linea» debe decir: Juana en y donde dice «Juan» debe decir: Juana.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación haciendo constar que con ese objeto ha sido habilitada la Feria Menor.

Tacuarembó, Julio 17 de 1927
Santos A. Gómez
Act. interino

Peluquería "Turchi"

DE

Albino Túrebi

Esta casa ofrece servicios profesionales, garantizando sus trabajos, hechos con dedicación.

Cuenta además con un excelente surtido de mercería y perfumería de insuperable calidad.

CALLE 25 de AGOSTO

TACUAREMBO

en cuyos momentos se dejaron oír los acordes del Himno Nacional cantado por un grupo de niños de las escuelas, siendo oido de pie por la enorme concurrencia que llenaba el Teatro Escayola.

Momentos después, la señorita Lila Asplanato abrió el acto con un bello discurso, que fué muy aplaudido.—Continuó luego desarrollándose regularmente el programa confeccionado, el que se cumplió con brillantez y acierto por parte de todos los pequeños intérpretes.

Excusado decir, que socialmente el festival realizado fué un resonante éxito.

Todo lo más granado y distinguido de nuestra sociedad, se dió cita allí, prestándole al acto los brillantes prestigios de una gran fiesta social.

UNA FIESTA IMPROVISADA

Terminada la velada, surgió de un núcleo de distinguidas señoritas y caballeros, la idea de improvisar una fiesta en los salones del Concejo Departamental.—Y pensar y hacer fué todo uno.

Gentilmente cedida la banda del 5.º de Caballería concurrió al local del Concejo, donde un crecido número de parejas esperaban para rendir culto a Tersipore, lo que se efectuó en un ambiente de alto entusiasmo hasta las dos de la madrugada.

EL DIA DE LA PARTIDA

El sábado, por la mañana, con gregó en la Inspección de Escuelas, al personal enseñante para hacerlo oír ciertas ideas de carácter pedagógico que fueron expuestas por el Inspector Técnico, Dr Emilio Fournier.—En la exposición del señor Fournier tomó intervención el señor Ministro, quien disertó concientudamente sobre distintos aspectos de la organización y orientación que piensa dar a la enseñanza primaria.

REGRESO DEL MINISTRO

Con el alma llena de gratas emociones, el señor Ministro y demás acompañantes, regresaron a Montevideo, el sábado 14, en tren de hora.—En la estación lo despidieron las autoridades municipales y escolares del departamento, funcionarios de diversas oficinas públicas locales, autoridades militares, y caracterizados ve cíos.

PROPOSITOS DEL MINISTRO

Entre los diversos propósitos de mejoramiento que manifestó el señor Ministro, con respecto a la enseñanza departamental, figura el de prestigiar ante las autoridades nacionales correspondientes, la construcción de edificios para sede de algunas escuelas del departamento.

Para mañana

Por falta de espacio publicaremos recién mañana la continuación de «Conversaciones pintorescas», Crónica de football, sociales, telegramas, y diversas informaciones.

Ecos de sociedad

Cine Antelo

En el Cine Antelo el sábado se proyectó, como habíamos anunciamos, «Rostros Lividos» por Sesue. Hubieron escenas de un sentimentalismo tal que vimos algunas personas emocionadas al extremo de tener que salir a tomar aire. Otras conocedoras, por referencias, de lo real y emocionante del drama a presenciarse no entraron a la cómida y elegante sala del Antelo.

Así mismo vimos las familias de Rezende, Paladino, Landó, Castro, Benavidez (M), Alvarez (M), Castellá, Ortiz (C), Coria, Abascal, Presa, Sarli, Zóboli, Esteves, Dos Santos, Roca (Z), Magone (C), Chiide, Piguillem (M), Piguillem (L), Esteves (N), Seoane, Gravina, Rinaldi, Olivera, Boggio, Pedroso, Holden, García y muchas otras que no recordamos.

Digamos en una palabra: que en este Cine se da cita lo más selecto del público tacuarembense.

El sábado 21 y domingo 22 se estrenará el colosal film «Corazones del mundo».

El abono vale 0.70

Viajeros

Entre nosotros do 1 Juan H. Paladino.

—Regresaron de campaña don Héctor Benavidez y el Cnel Benavidez.

—De Montevideo don Francis

co Piscitac

—De campaña los doctores Ivo Ferreira y A. J. de Aréchaga.

Consejo de Administración Dipal

El Consejo de Administración Departamental considerando insuficiente los plazos de los decretos de Mayo 4-14 y 19 del corriente año.

RESUELVE:

Artículo 1.º—Prorrogase el plazo fijado por el art. 6.º del decreto de la Honorable Asamblea Representativa de 4 de Mayo de 1920, hasta el día 4 de Noviembre del año.

Art. 2.º—Los Impuestos creados por decreto de la Honorable Asamblea Representativa de Mayo 14 sobre arrendamientos y el de Mayo 19 del corriente que grava los ganados en general deberán ser abonados en las Oficinas a que se refieren los decretos reglamentarios hasta el 30 de Setiembre próximo.

Art. 3.º—Comuníquese a los Concejos Auxiliares y demás Oficinas recaudadoras. Publíquese e insértese en el R. C.

Tacuarembó, Agosto 5 de 1920

Emilio A. Jiménez de Aréchaga

Pte

Antonio Machado

Aux. 1.º

ORESTE CAVALHERO

Dentista

NUEVO CORREO

De Tacuarembó a Corrales (Piedras)—Teniendo paradas en las casas comerciales de Bacardiz,

Juan León, Ruiz, Balega y Paredes.—Sale los domingos, regresando los jueves—Empresa de Domingo Céspedes.

VIDA FEMENINA

Gran revista del hogar y la mujer.—Aparece todos los meses.—En ella encontrarán los lectores Literatura, Modas, Poesías, Galerías, Arte, Notas Sociales, Página de los niños, Economía doméstica, Sección de corte y modas, Correo de damas, Variedades, Rincón de las madres, Amiguitas, etc. etc.—Lujosamente impresa con notas gráficas y páginas a varios colores—Agente: Tomás Roma, depósito «Casa Benvento»—Calle Gral Flores esq. Yi-

Avise en este diario, que ganará tiempo y dinero.

JUDICIALES

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Natiño se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Antonio Rodríguez Sotto, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó Agosto 9 de 1920

Jorge Endoro Acebedo—Act.

Cabañeros, Hacendados:

Lino molido y en tortas, especial para engorde de animales, lo vende

EL ALMACEN LA PALMA

REGALOS DE BUEN GUSTO

EN

Bazar, joyería y juguetería los hay en la muy surtida
Casa SANTINI

CRISTALERIA, LOZA, PAPELERIA, MUEBLES, ETC,

CALLE 18 DE JULIO, N.º 64

TACUAREMBÓ